

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Constitucional III**  
**(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho Constitucional III</b>	<b>Código: 239362104</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>G036 (Publicado en )</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Constitucional</b></li><li>- Curso: <b>2</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

Se recomienda tener superado Derecho Constitucional I y Derecho Constitucional II

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: ANTONIO MARCELO DOMINGUEZ VILA</b>
- Grupo: <b>Grupo 1</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>ANTONIO MARCELO</b></li><li>- Apellido: <b>DOMINGUEZ VILA</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Constitucional</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922317309</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>advila@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Observaciones:						
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:30	12:30	Aulario de Guajara - GU.1E	SEMINARIO 1
Observaciones:						
<p><b>Profesor/a: GERARDO PEREZ SANCHEZ</b></p>						
<p>- Grupo: <b>3 (teoría y prácticas)</b></p>						
<p><b>General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>GERARDO</b></li> <li>- Apellido: <b>PEREZ SANCHEZ</b></li> <li>- Departamento: <b>Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Constitucional</b></li> </ul>						

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922317414</b></li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>gsanchez@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I del Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I del Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Martes	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:30	12:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I Área de Constitucional

Observaciones:

**Profesor/a: FERNANDO RIOS RULL**

- Grupo: **Grupo 2**

**General**

- Nombre: **FERNANDO**
- Apellido: **RIOS RULL**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

**Contacto**

- Teléfono 1: **677980461**
- Teléfono 2: **922263090**
- Correo electrónico: **friorul@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional

Observaciones: En ese mismo horario, tutorías virtuales previa cita en google meet

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Seminario nº II del Área de D. Constitucional

Observaciones: En ese mismo horario, tutorías virtuales previa cita en google meet

**Profesor/a: ISRAEL EXPÓSITO SUÁREZ**

- Grupo: **2 (Practicás)**

**General**

- Nombre: **ISRAEL**
- Apellido: **EXPÓSITO SUÁREZ**
- Departamento: **Derecho Constitucional, Ciencia Política y Filosofía del Derecho**
- Área de conocimiento: **Derecho Constitucional**

**Contacto**

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **iesuarez@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta

Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	16:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta

Todo el cuatrimestre		Jueves	16:30	18:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo I. Tercera Planta
Todo el cuatrimestre		Lunes	18:30	20:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	

Observaciones: Será posible llevar a cabo tutoría en línea. A tal efecto se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo xxx@ull.edu.es El horario de las tutorías puede variar.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Obligatoria**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E3** - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.
- E4** - Adquisición de una conciencia crítica y creativa en el análisis del ordenamiento jurídico para una dialéctica jurídica.
- E7** - Capacidad de aplicar la normativa jurídica a supuestos fácticos.

##### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Todos
- Temas (epígrafes):  
EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS.  
Lección 1. INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, LIBERTADES PUBLICAS Y VALORES Y DEBERES CONSTITUCIONALES.

Lección 2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA  
 Lección 3. LAS GARANTÍAS Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.  
 Lección 4. LOS LIMITES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES. LOS DEBERES CONSTITUCIONALES.  
 Lección 5. DERECHOS Y LIBERTADES DE LA PERSONALIDAD O DE LIBERTAD INDIVIDUAL (I). LA VIDA. INTEGRIDAD PERSONAL. LIBERTAD Y SEGURIDAD. IGUALDAD  
 Lección 6. DERECHOS Y LIBERTADES DE LA PERSONALIDAD O DE LIBERTAD INDIVIDUAL (II): LIBERTAD IDEOLÓGICA Y RELIGIOSA. DERECHO A LA EDUCACIÓN. LIBERTAD DE CÁTEDRA.  
 Lección 7. DERECHOS Y LIBERTADES DE LA PERSONALIDAD O DE LIBERTAD INDIVIDUAL (III): DERECHO AL HONOR. SECRETO DE LAS COMUNICACIONES. INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO  
 Lección 8. LAS LIBERTADES PÚBLICAS: LIBERTAD DE EXPRESIÓN. DERECHO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS CONEXOS. DERECHOS DE REUNIÓN Y MANIFESTACIÓN. LIBERTAD DE RESIDENCIA Y CIRCULACIÓN  
 Lección 9. LOS DERECHOS POLÍTICOS.  
 Lección 10. LOS DERECHOS DE JUSTICIA.  
 Lección 11. LA CONSTITUCIÓN ECONÓMICA Y LIBERTADES ECONÓMICAS.  
 Lección 12. LOS DERECHOS SOCIALES

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

Conforme a la presente guía docente

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]



Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Los Derechos Fundamentales y su protección jurisdiccional. 3ª ed 2018. V. Gimeno Sendra. A. Torres del Moral  
 Sistema de Derechos Fundamentales. Luis Mª Diez Picazo. Thomson-Civitas  
 Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución. Antonio Enrique Pérez Luño. ED TECNOS 2019  
 Droits des libertés fondamentales . Louis Favoreu y otros. Precis, Dalloz 6ª ed.  
 Gregorio Peces Barba. Curso sobre los Derechos Fundamentales. Teoría General. Ed U. Carlos III.

### Bibliografía Complementaria

Antonio Torres del Moral , T I Lecciones 13 a 25, pags. 285 a 590  
 Oscar Alzaga, Manual, T II, pags 38 a 241  
 Luis Lopez Guerra, Lecciones T I Lecciones 6 a 20, pags 119 a 449  
 Balaguer Callejón Manual T II pags, 33 a 450  
 Gregorio Peces Barba, Textos Básicos de los DD HH Ed Aranzadi. Los Derechos Humanos, Textos Internacionales, edt.TECNOS.  
 Derechos Fundamentales. Gómez Sánchez, Yolanda Editorial Aranzadi. Pamplona, 2018  
 La internacionalización del orden constitucional: los derechos fundamentales. Requejo Rodríguez, Paloma. Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales. Madrid, 2018  
 Constitucionalismo multinivel y Derechos Fundamentales. Gómez Sánchez, Yolanda. Editorial Sanz y Torres. Madrid, 2018  
 La nueva perspectiva de la tutela procesal de los derechos fundamentales  
 XXII Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional  
 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2018  
 Tribunal Europeo de los Derechos Humanos  
 25 años de jurisprudencia. 1959-1983. Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Jurisprudencia. 1984-1987.

### Otros Recursos

Códigos electrónicos BOE:  
[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/index.php?tipo=C](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/index.php?tipo=C)  
 En especial: Código de Derecho Constitucional:  
[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=042\\_Codigo\\_de\\_Derecho\\_Constitucional&tipo=C&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=042_Codigo_de_Derecho_Constitucional&tipo=C&modo=2)  
[https://www.boe.es/biblioteca\\_juridica/codigos/codigo.php?id=305\\_Codigo\\_Universitario\\_de\\_Derecho\\_Constitucional&tipo=U&modo=2](https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=305_Codigo_Universitario_de_Derecho_Constitucional&tipo=U&modo=2)  
 Leyes políticas, (Edición preparada por F. Carreras), Aranzadi. Última edición

Normas políticas TECNOS, (edición preparada por L. Aguiar de Lique y P. Perez Tremps), Última edición

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Según lo previsto en la memoria del título del Grado en Derecho aprobado por ANECA, la evaluación que corresponde realizar es la siguiente:

Prueba objetiva final: La prueba se compondrá de un ejercicio teórico-práctico (75% del global de toda la nota que será un cuestionario escrito de preguntas del temario (45%) y un caso práctico (30%) en el que podrá utilizar los textos normativos en soporte papel. Es necesario obtener una calificación mínima de al menos un 2,25 en la parte teórica que se evalúa sobre 4,5 puntos y un 1,50 en la parte práctica que se evalúa sobre 3,00 puntos para hacer la media. El alumno que no cumpla estos requisitos mínimos se calificará con un 3.

Realización de, como mínimo, un trabajo sobre Derechos Fundamentales así como cuestionarios, realización de casos prácticos y cuestionarios parciales sobre la materia impartida, tanto de manera presencial como, en su caso, virtual, durante el cuatrimestre (25%).

Dado que la asistencia a las clases (teóricas, prácticas y seminarios) es obligatoria, la realización de algunas de estas pruebas podrá hacerse en la hora de clase sin previo aviso.

Para sumar este 25% es necesario haber obtenido al menos el 50% del valor del ejercicio teórico-práctico de la prueba objetiva final.

En la prueba teórica se valorará el conocimiento y dominio del temario, la precisión del lenguaje técnico jurídico, la claridad, buena estructuración, exposición y argumentación. En el caso práctico se valorará la argumentación jurídica (normativa y argumentativa) que justifique las respuestas.

De manera especial en el trabajo sobre Derechos Fundamentales, que se valorará en la mitad de la nota de la evaluación continua (1,25), se hace especial hincapié en la aplicación de las normas jurídicas a supuestos de hecho concretos, así como la fundamentación razonada y adecuada y se tendrá en cuenta la capacidad crítica, la presentación y exposición en clase.

La valoración de los seminarios y prácticas durante el curso (que sumarán 1,25) tendrá en cuenta en especial las intervenciones y aportaciones en clase. Serán aproximadamente cada tres o cuatro semanas.

La nota de evaluación continua se mantiene en todas las convocatorias del año académico. No se guardarán las notas de los trabajos, seminarios y de las prácticas realizadas durante el curso de un año académico a otro.

Alternativamente al sistema antes descrito, el alumno tiene la posibilidad de superar la asignatura mediante un examen final teórico-práctico que se calificará de 0 a 10. Consistirá en un cuestionario escrito de preguntas superior al de los alumnos con evaluación continua y de un caso práctico con más cuestiones que los alumnos de evaluación continua, en el que podrá utilizar los textos normativos en soporte papel. Para superar este ejercicio es necesario obtener, al menos, un 4 sobre 10 en cada una de las dos partes; además, en el cuestionario deberá obtener al menos un 4 sobre 10 en todas las preguntas. El

alumno que no cumpla estos requisitos mínimos se calificará con un 3.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial.

El alumnado podrá renunciar a la evaluación continua hasta el momento de la prueba teórico-práctica.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a Decana de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

#### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]	La prueba se compondrá de una parte teórica (4 puntos del global de toda la nota) y de una prueba práctica (3 puntos del global de toda la nota).	75,00 %
Trabajos y proyectos	[G7], [G1], [E7], [E4], [E3]	Realización de casos práctico y trabajos, tanto de manera presencial como virtual, durante el cuatrimestre. Para sumar este 30 %, es necesario haber obtenido al menos un 50% en la prueba teórico-práctica.	25,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

R1: Identificar la importancia del papel a desempeñar por los derechos fundamentales en una sociedad democrática.

R2: Explicar las formas de Estado, sus elementos, las modernas formas de organización territorial del poder político y los derechos fundamentales.

R3: Utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo para interpretar bajo una perspectiva interdisciplinar el ordenamiento jurídico.

R4: Adquirir una conciencia crítica y creativa en el análisis de los derechos fundamentales para una dialéctica jurídica.

R5: Aplicar el régimen jurídico de los derechos fundamentales a supuestos prácticos

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Lección 1.	Presentación. Clase magistral. Consulta de temario, materiales y biografía. Preparación temario. Técnica de resolución de un caso práctico.	3.00	6.00	9.00
Semana 2:	Lección 1.	Presentación. Clase magistral. Consulta de temario, materiales y biografía. Preparación temario. Técnica de resolución de un caso práctico.	4.00	7.00	11.00
Semana 3:	Lección 2.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico evaluable.	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	Lección 3.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico.	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Lección 4.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Lección 5.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico evaluable.	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Lección 6.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico.	6.00	6.00	12.00
Semana 8:	Lección 7.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico.	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Lección 8.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico evaluable.	3.00	3.00	6.00
Semana 10:	Lección 9.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico.	4.00	4.00	8.00
Semana 11:	Lección 10.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico.	3.00	4.00	7.00
Semana 12:	Lección 11.	Clase magistral. Preparación temario. Resolución de un caso práctico evaluable.	4.00	4.00	8.00
Semana 13:	Lección 11.	Clase magistral. Preparación temario. Exposición de los trabajos.	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	Lección 12.	Clase magistral. Preparación temario. Exposición de los trabajos.	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	Lección 12.	Repaso general de la asignatura	3.00	6.00	9.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00